

Senay Coto -64-pp

41-20-Ji

FUNCIÓN JUDICIAL



130817370-DFE

07333-2020-00499-OFICIO-00457-2020

SALA CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO.

Machala, 01 de Septiembre del 2020



Señores:

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
QUITO.-

De mis consideraciones:

Procedo a enviar el proceso 07333-2020-00499 ± **CONSTITUCIONAL ± ACCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** que sigue ALVAREZ GRANDA JORGE HERMEL, CABRERA MAZZINI MIRKA PAOLA, FADUL FRANCO JORGE SALOMON, LOAYZA LILIANA LILIBETH *contra* AB. VICENTE RODRÁGUEZ PALMA, PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MACHALA, DARIO MACAS, GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MACHALA. Consta en 2 CUERPOS, (100+253) Fjs. de Primera Instancia y 65 fjs de Segunda Instancia 101+153 - enviado a la **CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.**

La foliación del 2do cuerpo inicia en 2001, hasta 2153 TOTAL 153 Fjs. Primer cuerpo de la Unidad con 103 fjs. TOTAL FOLIAS DE LOS TRES CUERPOS 573.

ABG. NANCY TENESACA BLACIO
SECRETARIA RELATORA DE SALA LO CIVIL
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO.



FACTA
FOJA 32
Solo de lo Civil



PV